



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO

San Luis Potosí, a 06 de Diciembre del 2017.

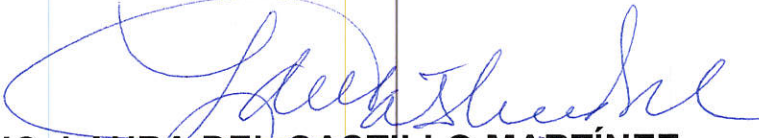
A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por Acuerdo de Pleno de este Tribunal en Sesión extraordinaria celebrada el día cinco de Diciembre del año en curso y con fundamento en el artículo 19 fracción XI de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 y 59 segundo párrafo del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, por haberse otorgado suspensión general de actividades, por parte de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, se suspenderán las labores de este Tribunal el día 12 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, por lo que será inhábil por ley. Atento a lo anterior, ese día no correrán los términos legales. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



SECRETARIA
GENERAL DE
ACUERDOS

ATENTAMENTE.


LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

LAS FUENTES # 110, ESQUINA NICOLAS ZAPATA, COLONIA DEL VALLE,
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. TEL. 811 89 93